

Cartagena- Hospital Naval de Cartagena, 20 DIC. 2019

Señor:

Señor:
ARISTIDES SOTOMAYOR HERAZO
C.C. No. 9.075.110 Cartagena
Representante Legal
CENTRO CARDIOVASCULAR ARISTIDES SOTOMAYOR SANTA LUCIA
SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS - IPS
NIT – 900182762-9
Dirección: LA PROVIDENCIA, CRA 71 No 31-315.
Teléfono: 6612975 - 6635122
Correo electrónico: arisotomayor@yahoo.com, coord.admitivaccsv@gmail.com
Ciudad: Cartagena - Bolivar

Asunto: EXPEDICIÓN DE GARANTÍAS

En el marco del contrato No. 452- **MD-DGSM-DISAN-HONAC-2019**, me permito solicitar al recibo de la presente comunicación, la expedición de las garantías requeridas en el mismo, a nombre de la **DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA, NIT 830.039.670-5**, con la siguiente información:

AMPARO		%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
Cumplimiento		20%	\$ 1.400.000.00	19/12/2019	29/06/2020
Calidad del Servicio		20%	\$ 1.400.000.00	19/12/2019	29/06/2020
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales		5%	\$ 350.000.00	19/12/2019	29/02/2023
Responsabilidad Extracontractual	Civil	200 SMLV	\$ 165.623.200.00	19/12/2019	29/02/2020

Igualmente se informa que es obligación del contratista la expedición de las garantías de conformidad con los términos del contrato, la cual no se surte únicamente con la expedición del documento, sino con su expedición en debida forma.

Se aclara al contratista que SOLO SE DARÁ INICIO A LA EJECUCIÓN DE LA CARTA DE ACEPTACION una vez se encuentren debidamente aprobadas las pólizas exigidas.

Capitán de Navío IBO PLAZAS MORENO
Director del Hospital Naval de Cartagena
ORDENADOR DEL GASTO

Vo.Bo. C.C.: Hannia Margarita Mendoza
Subdirectora Administrativa y Financiera HONAC.

Vo.Bo. TN Adriana Katherine Bohórquez Amado
Jefe Grupo Contratos HONAC

Reviso. CI Adriana Narváez Díaz
Asesora Jurídica Contratos HONAC

Elaboró CI Jose David Gomez Orozco
Ejecutivo Grupo de Contratos HONAC

